



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE GUATAPÉ  
Concejo Municipal

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.047

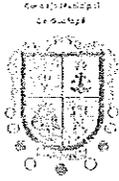
FECHA:	24 de agosto de 2020
HORA:	07:30 P.M
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
LEIDY JOHANA GALLEGU PORRAS	Presidenta Mesa Directiva
NATALI ATEHORTUA ZULUAGA	Vicepresidenta Primera
CESAR AUGUSTO RINCON FRANCO	Vicepresidente Segundo
CAMILO ARTURO HINCAPIÉ HERNANDEZ	Honorable Concejal
MILDRED YANENA GALEANO MURILLO	Honorable Concejal
EDWIN ENRIQUE MARIN HERNANDEZ	Honorable Concejal
IVAN JAIRO GARCIA GIRALDO	Honorable Concejal
JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA	Honorable Concejal
GEOVANNY ANDRES ESPINOSA MARIN	Honorable Concejal

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Exposición y reparto de proyecto de acuerdo
4. Respuesta a cuestionario de control político por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
5. Intervención de los Honorables Concejales

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se da inicio invitando a los asistentes a escuchar y entonar las notas del Himno Nacional. La Honorable Presidenta, señora LEIDY JOHANA GALLEGU da inicio a la sesión con el llamado a lista a los Honorables Concejales, verificando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; están presentes en la sesión ordinaria nueve de los nueve integrantes de la Corporación.
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Luego de hacerse la lectura del orden del día propuesto para la sesión ordinaria, la presidenta de la Honorable Corporación lo pone en consideración; no hay intervenciones y es aprobado por unanimidad.



3. **EXPOSICIÓN Y REPARTO DE PROYECTO DE ACUERDO:** La Dra. Marleny García Secretaria de Gobierno y Servicios administrativos expone el proyecto de acuerdo N° 18 de 2020 "Por el cual se faculta al alcalde municipal para la enajenación de bienes muebles que sean dados de baja por inservibles, obsoletos o que no resulten útiles para la entidad".

Este proyecto de acuerdo hace referencia al acuerdo 01 de 2020 que fue objetado por la jurídica de la Gobernación por un asunto de trámite, y una vez realizado el análisis jurídico se consideró necesario volverlo a presentar, toda vez que en este momento no se ha generado ningún acto administrativo derivado del acuerdo 01 de 2020 y si se llegara a decretar la nulidad de este acuerdo, los actos administrativos que se generen como producto del acuerdo también serian objeto de nulidad.

Aunque todavía no se ha dado un pronunciamiento por parte del Tribunal Administrativo, el señor alcalde presenta hoy un proyecto de acuerdo que pretende derogar en su totalidad el acuerdo 01 de 2020 y solicita nuevamente facultades hasta el 31 de diciembre de 2020 para poder llevar a cabo el proceso de subasta de los bienes inservibles.

La señora presidenta procede a dar el reparto del proyecto de acuerdo que pertenece a la Comisión Tercera: Gobierno, Administrativa, De Bienes, Temas, Contratación, Convenios Y Alianzas, y nombra como ponente al Concejal Camilo Hincapié.

4. **RESPUESTA A CUESTIONARIO DE CONTROL POLÍTICO** por parte de la **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL:**

JHON JAIRO GIRALDO (Sec de Medio Ambiente): El informe como tal es de un trabajo en equipo; de alguna manera en la administración estamos muy articulados con las demás secretarías y entes descentralizados.

La respuesta al cuestionario fue radicada en la Secretaría General y este informe es de forma general del plan de acción, que ira dando respuesta a cada una de las inquietudes que manifestaron mediante el cuestionario.

GUATAPÉ EMPRENDE POR EL DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTAL SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, se han desarrollado estrategias educativas y de divulgación en los planes desarrollados desde la secretaria: PMGRD, PGIRS, PGAM, EMRE, PPPA. A través de los diferentes medios de comunicación hacemos divulgación respecto a cada una de estas actividades.

Celebración de días especiales ambientales: Día del medio Ambiente, día del árbol, día de la tierra, a través de los medios de comunicación debido a la pandemia actual; fortalecimiento de espacios de participación ambiental: CIDEAM, CMPA, CMGR, CMDR, hemos hecho varias actividades y hemos reactivado estos comités; acompañamiento a las organizaciones sociales y al sistema educativo en el desarrollo de propuestas y conocimiento para el buen uso y manejo de los recursos naturales en el territorio municipal: constantemente adelantamos temas educativos referentes al tema.



Se ha adelantado la gestión para la formulación y ejecución de proyectos ambientales PRAES Y PROCEDAS (se tienen 5 priser) que permitan la sostenibilidad ecológica y social del municipio; respecto a la gestión pública de la reglamentación local, regional y nacional de las áreas protegidas y del patrimonio cultural, se refiere a la protección de los recursos naturales, y de otro lado se pretende brindar educación ambiental en el manejo de los bosques, agua, cuidado de flora y fauna.

**CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y SILVESTRE DEL MUNICIPIO ACCIONES:** las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: La sensibilización y aplicación de la política pública de protección animal gestión para el manejo y cuidado de los animales en situación de calle, gestión y manejo de la fauna silvestre (Conjuntamente con CORNARE se está haciendo la labor para hacer la declaratoria del Municipio como pueblo libre de fauna silvestre en cautiverio), consolidación del comité de protección animal (cabe aclarar que para contratar el veterinario se tuvo en cuenta su experiencia y conocimientos), campañas gratuitas o de bajo costo de esterilización (35), vacunación y desparasitación para mascotas, animales de compañía y en estado de abandono, especialmente de perros y gatos por ser la población que mayoritariamente sufre de abandono y maltrato, campañas de promoción, promulgación y defensa de los derechos de los animales, que puede complementarse con formación ciudadana y escolar, campañas de adopción de animales que se encuentran en abandono (se han realizado 7 Adopciones), registro de animales, en cualquiera de las jornadas anteriormente mencionadas que se realicen; esto con el fin de consolidar una base de datos estadísticos que se utilizarán para el análisis de indicadores de evaluación de las políticas públicas que se implementen (En el ciclo de vacunación e registraron 402 caninos y 189 gatos), se tiene la base de datos registrados de 9 animales en situación de calle, se apoyó la alimentación a animales en situación de calle y se apoyo el ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa. En cuanto al tema de equinos, hemos sido muy reiterativos informándole a la gente el cuidado y la responsabilidad que deben tener; teníamos el COSO municipal en la vereda Quebrada Arriba y muchas veces los dueños de los caballos dañaban los broches para sacar los animales; con el Ejército y la EAG hicimos un acuerdo donde nos prestaron un espacio en el lote "La Mayoría" para adecuarlo y tener un espacio seguro y en buenas condiciones para llevar los animales.

**CONSERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RECURSO BOSQUE:** las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: Programas de reforestación, restauración y enriquecimiento en áreas de especial importancia para el municipio y las comunidades con un proyecto para reforestar 45 Has (convenio suscrito con la ESP), fortalecimiento y sostenimiento del programa de pagos por servicios ambientales BANCO2. (22 familias beneficiarias con pagos bimensuales de \$700.000, familias que cuidan más de 100 has de bosque) y la gestión para la implementación del programa de estufas eficientes que está en proceso de formulación.

**CONSERVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO ACCIONES:** las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: Elaboración de proyecto y gestión para compra y mantenimiento de predios de microcuencas que surten los acueductos (el proyecto está radicado, pero ahora en la jornada de acuerdos de la Gobernación no quedo priorizado) , se elaboró y desarrollo propuesta para el Aislamiento



de áreas para la protección del bosque y gestión de proyectos de limpieza de quebradas y recuperación de microcuencas (el proyecto ya está y estamos a la espera de su aprobación; se pretende limpiar las quebradas de Tafetanes, La Laguna y La Sonadora).

**REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, EL SUELO Y EL AGUA.** Las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: **SUELO:** Desarrollo de actividades agroforestales con coberturas permanentes en los suelos vulnerables Guatapé y desarrollo de la Agroecología como estrategia de restauración de suelos; **AGUA:** Sistema de tratamiento de aguas residuales para el Saneamiento básico Urbano, sistema de tratamiento de aguas residuales para el Saneamiento básico rural y disposición integral de los residuos sólidos en el municipio; **AIRE:** Mejoramiento ambiental de zonas verdes y parques (en especial el "alto verde", que buscamos que se convierta en una zona de paz y junto con la Policía se ha hecho un trabajo mancomunado) y control de establecimientos abiertos al público en cuanto al cumplimiento de las normas de emisión de ruido, en la cabecera municipal (ya adquirimos la herramienta para hacer la medición, pero no se han hecho controles debido a que todos los negocios han estado cerrados por el tema de la pandemia).

**2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO ACCIONES:** las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado (A raíz de este plan tenemos estipulado poder desarrollar un proyecto con CORNARE) y realización del estudio y ejecución des trasbase para fortalecer el acueducto urbano.

En cuanto al fortalecimiento de acueductos, se brindó fortalecimiento técnico, económico y administrativo a los acueductos en el Municipio (En cuanto al tema de subsidios que era mencionado en varias sesiones, ya están los estudios detallados de los subsidios del acueducto multiveredal y de "El Roble" y posiblemente en el mes de noviembre adjudicaremos los recursos); potabilización de los acueductos faltantes (Quebrada Arriba), elaboración y gestión de recursos para la propuesta de Enmallado de las bocatomas que surten los acueductos, reforestación, actualización proyecto de construcción acueducto El Rosario (Este proyecto tampoco fue priorizado en la jornada de acuerdos con la Gobernación de Antioquia; enfatizaron en que no se podría priorizar porque el municipio no hace parte del plan departamental de aguas) y cumplimiento de requisitos para el desarrollo de la primera etapa de la construcción y desarrollo del programa de fortalecimiento institucional de los acueductos (4 acueductos fortalecidos).

Respecto al saneamiento básico rural, hay un proyecto presentado y gestionado para la Construcción de 20 pozos sépticos en el área rural, diagnóstico para la construcción de 3 sistemas colectivos de saneamiento básico rural (Los Naranjos, La Piedra, Quebrada Arriba) y capacitación para el manejo y sostenimientos de pozos sépticos en el área rural.

**ACTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PGIRS ACCIONES:** las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: Actualización del PGIRS, fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos "MIRS" con Jornadas de recolección de residuos orgánicos, inorgánicos, especiales, aplicación del acuerdo Municipal prohibición desechables de un solo uso (hemos respondido 3 requerimientos de la procuraduría respecto a cuánto se ha



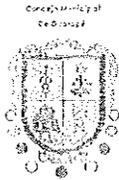
dejado de consumir en toneladas de orgánicos, inorgánicos y desechables), educación ambiental, programas radiales y de televisión, plegables etc., adecuación de estaciones de transferencia de residuos sólidos rurales, fortalecimiento del Ornato, corte de céspedes y poda de árboles en vías y áreas públicas (convenio realizado con la Empresa Autónoma), acercamientos con EPM, con el padre y con el hospital para gestionar la adquisición de predio y adecuación de la escombrera municipal; respecto a la adecuación de la morgue municipal y requerimiento que hizo CORNARE, se buscó un espacio y el más adecuado fue en la granja de a vereda Quebrada Arriba y esto quedo estipulado en el EOT, pero luego se hizo la placa huella y la comunidad se pronunció; por ahora no se han hecho gestiones, pero el alcalde quiere hacer acercamientos con EPM para ver si se puede hacer en un lote en la vereda El Rosario; fortalecimiento a los recicladores de oficio, fortalecimiento al proceso de compostaje de los residuos orgánicos, maquinaria e insumos además del Proyecto presentado a CORNARE Mejoragro y gestión para la adquisición de maquinaria y equipo para la optimización del sistema de aseo.

**3. UN CAMPO CON OPORTUNIDAD PARA TODOS** Asistencia Técnica Agropecuaria  
ACCIONES: las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: Acompañamiento técnico agropecuario a los productores del Municipio de Guatapé que aplican para este servicio, mejoramiento técnico de procesos productivos en las áreas agrícolas y pecuarias, acompañamiento y capacitación a los piscicultores de Guatapé y fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Rural.

En cuanto al programa incentivos para adelantar proyectos agropecuarios, se tiene la elaboración y gestión de proyectos que incentiven la producción agropecuaria (cafeteros, bosque y alimentos, seguridad alimentaria), diagnóstico de las familias para la entrega de insumos, entrega de Incentivo de los proyectos gestionados, acompañamiento técnico, fortalecimiento del proyecto Regional Agropecuario "+Campo+Sostenible", programas de seguridad alimentaria (huerta en casa, bosques y alimentos) y Proyecto Bosque y Alimentos.

Referente al programa Fortalecimiento a la Comercialización Agropecuaria, se brindó fortalecimiento del centro de acopio (Se deben hacer claridades sobre dudas, ya que la idea no es generar conflictos entre la municipalidad y la Asocomunal y lo que se pretende es fortalecer el programa), posicionamiento Marca propia "+campo+sostenible", se hicieron eventos de promoción proyecto de negocios, fortalecimiento de los proceso de comercialización de los productos agropecuarios y fortalecimiento a la asociatividad

**CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO** GESTION DEL RIESGO: las acciones desarrolladas dentro de este programa han sido: Actualización del Plan Municipal de Gestión de riesgo de desastres, actualización del EMRE, actualización de la zonificación con condición de riesgo y de amenaza alta y media (Estos tres proyectos anteriores fueron priorizados en la jornada de acuerdos con la Gobernación de Antioquia), reducción del riesgo la mejor opción para optimizar el desarrollo municipal (Presentamos un proyecto que ya fue aprobado pero no se ha adjudicado y seria para control de erosión, remoción de derrumbes, reubicación de viviendas en zona de alto riesgo, señalización terrestre y acuático etc.).



En el programa GESTION DEL RIESGO, se realizó fortalecimiento Interinstitucional y comunitario para seguir avanzando (campañas educativas, fortalecimiento de consejo Municipal de Gestión de Riesgo de desastres CMGR), fortalecimiento del fondo de Gestión del Riesgo de desastres y apoyo a los organismos que acompañan la gestión del riesgo en el Municipio (bomberos, defensa civil, CMGRD). Respecto a los Bomberos, no hemos hecho un convenio porque hubo cambio de representante legal y la persona que hay en el momento no cumple los requisitos; al momento hemos hecho contrato de prestación de servicios con la representante legal y no directamente con los bomberos, esto a fin de que se pudieran atender las actividades, además se brinda la gasolina y se cambiaron las llantas de la camioneta para atender la gestión del riesgo. A hoy estamos a la espera de la definición de la situación desde la Gobernación, y pesar de que no tenemos convenio, desde la administración hemos trabajado satisfactoriamente con los Bomberos. Con la Defensa Civil también tenemos un convenio con una persona natural para que entre todos se ayuden.

En Guatapé ya estamos elaborando el plan de crecimiento verde y cambio climático gracias al interés que demostramos y la directora de cambio climático nos está asesorando, también se está realizando la promoción de sistemas silvopastoriles para reducción de gases efecto invernadero, áreas protegidas como territorios que aumentan la resiliencia ante el cambio y variabilidad climática, recuperación de corredores ecológicos estratégicos para el ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas que se articulen con el paisaje urbano aumentando la resiliencia climática en el municipio, producción sostenible y manejo de agro ecosistemas, infraestructura que permita disminuir los riesgos climáticos y aumentar la capacidad de adaptación, infraestructura para la producción, producción con criterios de sostenibilidad ambiental (tecnologías apropiadas) dando mucha importancia al manejo y cuidado del recurso hídrico, promoción de energía renovable Mercados verdes y/o cadenas de comercialización con valor agregado de adaptación y aprovechamiento integral de los residuos sólidos con el programa Municipios saludables comprometidos frente al cambio climático.

En el proyecto GUATAPÉ EMPRENDE POR EL DESARROLLO SOCIAL, programa fortalecimiento y acompañamiento de las iniciativas de las Organizaciones Sociales, Comunales y Comunitarias, se brindó apoyo y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y fomento de los espacios de Participación ciudadana y comunitaria, acompañamiento técnico a las organizaciones comunales y comunitarias que permitan un adecuado desarrollo de sus actividades, se desarrollaron actividades para mejorar y aumentar las Comisiones Ambientales y Empresariales de los Organismos Comunales del municipio, se desarrollaron actividades de asesoría y asistencia técnica a todos los Organismos Comunales OC del Municipio, Por ejemplo: elecciones y manejo de libros, se acompaña a los OC en propuestas para convocatorias con la Gobernación de Antioquia y el Ministerio del Interior; algunos de estos proyectos son: Sendero NAYADE con la JAC El Roble y, Granja ecológica y comunitaria La Sonadora 4.0 con la JAC Sonadora, se desarrollaron actividades de acompañamiento en la formulación de proyectos ambientales como: PRISER CORNARE, Hojitas Comunales y Campañas Comunales con el Min Interior.



## 5. INTERVENCIÓN DE LOS HONORABLES CONCEJALES:

CONCEJALA NATALI: Considero que el informe fue muy completo y cumple con las expectativas acerca de lo que preguntamos en el cuestionario.

Sobre los puntos de recolección de residuos, pienso que se debe entrar a hacer sanciones porque la administración y entes descentralizados hacen bien el trabajo, pero la comunidad no acata todas estas medidas.

Frente al tema ambiental, me apasiona y la secretaría no debe bajar la guardia; pienso que deben continuar con el trabajo ya que la educación es de todos los días.

De igual forma, quiero hacer un llamado frente al acuerdo 08 de 2019 que tiene que ver con el no uso del icopor y de pitillos; se debe hacer seguimiento y si es el caso, se deben hacer sanciones por su incumplimiento, ya que durante mucho tiempo se hace sensibilización, pero el problema persiste.

Además, resaltar el programa de los recicladores y el importante acompañamiento que se les ha brindado y dos programas que se hacen en la institución educativa concernientes al tema ambiental, todos estos de gran influencia en la comunidad.

CONCEJAL ANDRES: Quiero resaltar la articulación que tiene la Secretaría de Medio Ambiente con la EAG y con la ESP; es muy importante para todo este tema del medio ambiente.

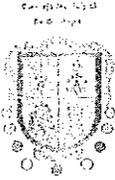
Considero que la exposición fue muy completa, pero no se mencionó el tema de la ganadería en el municipio. La secretaría ha venido trabajando en legalizar los predios para que las personas puedan obtener sus guías de movilización.

Respecto a la política pública de protección animal, quiero felicitar al veterinario en su gran labor con otras especies, a parte de lo que son los perros y el ganado que era lo que siempre se intervenía.

Algo muy importante y que para el tema de los proyectos y programas que se hacen, la secretaría debe tener muy en cuenta el plan de acción de las JAC.

En cuanto al fortalecimiento a la comercialización agropecuaria, puntualmente el centro de acopio, hemos tenido algunos problemas de infraestructura que se están finiquitando, la pandemia nos afectó bastante y la ASOCOMUNAL tomo el centro de acopio en un comodato; espero que la mesa directiva de la aso comunal se reúna con la administración y se pueda brindar apoyo, porque la aso comunal necesita ver reflejado ese acompañamiento de la administración. Además, se suplieron los cargos que faltaban y creo entonces que el centro de acopio ya tendrá mejor operatividad. Se debe analizar cómo vincular la gente del comercio para que compren los productos del centro de acopio.

CONCEJAL JAIRO: En Guatapé pasa algo muy particular y es que las familias del área rural se desplazan a comprar insumos y demás elementos a los pueblos vecinos por



diferentes factores, y esto sucede hace muchos años; cuando teníamos una economía boyante nadie ponía atención al asunto, pero hoy en época de pandemia vimos cómo se disminuyó el comercio en nuestro municipio. Pienso que esta sería la oportunidad para integrar a nuestros campesinos con el área urbana, me gustaría que se trabajara en esto y se lograra que el campesino de Guatapé se sienta agradado en el municipio.

CONCRJALA LEIDY: Esta ha sido una de las secretarías que más clara ha sido y ha cumplido con las expectativas que teníamos; agradezco a todo el equipo de trabajo por esa gran labor que desarrollan a diario.

JHON JAIRO GIRALDO (Sec de Medio Ambiente): En cuanto a la intervención del Concejal Andrés respecto a los planes de acción, es importante tener claridad que sí hemos tenido en cuenta esos planes y esto se ha visto reflejado en las acciones emprendidas desde el plan de desarrollo.

Respecto a la intervención del Concejal Jairo, cabe resaltar que estamos desarrollando un programa de agroturismo que se llama "Campesino por un día" y es precisamente para fomentar esa relación entre la zona urbana y rural.

La señora presidenta agradece a todos los presentes y convoca la próxima sesión para el día martes 25 de agosto a las 07:30 PM, en el recinto del Concejo Municipal.

La señora presidenta da por terminada la sesión siendo las 09:50 PM del 24 de agosto de 2020.

LEIDY JOHANA GALLEGO  
Presidenta

NATALI ATEHORTUA ZULUAGA  
Vicepresidenta Primera

CESAR AUGUSTO RINCON  
Vicepresidente Segundo

LINA MARIA GOMEZ  
Secretaria General

Transcribió: Lina María Gómez - Secretaria - Aprobó: Concejo en pleno